

COMISIÓN PERMANENTE
ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES
CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

MINUTA

Reunión Ordinaria VIRTUAL: No. 750-2022 **Fecha:** Viernes 18 de febrero del 2022

Inicio: 8:05 am.

Presentes: Ing. María Estrada Sánchez, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, M.Eng. Raquel Lafuente Chrysopoulos, M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Sr. Andrey Daniel Cortés Navarro y Sr. Saúl Peraza Juárez

Ausentes justificados:

Ausentes injustificados: Srita. Abigail Quesada Fallas

**Profesional en
Administración del CI:** MAE. Maritza Agüero González

Secretaria de apoyo: Sra. Cindy Picado Montero

1. Aprobación de la Agenda

La señora María Estrada Sánchez, hace lectura a la agenda propuesta:

1. Aprobación de la Agenda
2. Aprobación de la Minuta No. 749-2022
3. Correspondencia
4. Informe de la Coordinación
5. Interpretación del Artículo 22 del Reglamento de Reconocimientos y Equiparación de títulos, (Audiencia Comisión Institucional de Reconocimiento y Equiparación CIRE)
6. (PB-453-2021 y oficio sin referencia) Interpretación auténtica de los artículos 33, inciso a, 40 y 46 del “Reglamento de Becas para el Personal del Tecnológico de Costa Rica” en atención a solicitud formulada por el funcionario MSc. Keller Martínez Solís (a cargo de los señores Luis Alexander Calvo Valverde y Luis Gerardo Meza Cascante)

7. OPI-284-2021 Dictamen OPI Propuesta de Reforma Integral al Reglamento de Admisión del ITCR (a cargo del señor Luis Gerardo Meza Cascante)
8. Informe de avance de reglamentos y temas asignados (a cargo del señor Luis Alexander Calvo Valverde)
 - a. Comisión Especial Reforma del Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC
9. Entrega de informe de la Propuesta de Reglamento General de Investigación y Extensión (Personas invitadas: comisión nombrada por la CAAE y la VIE)
10. Internacionalización estudiantil y reserva presupuestaria
11. Creación del centro de investigación en GESTACIÓN, del “Centro de Investigación y Extensión en Tecnología e Ingeniería Agrícola (CETIA), (a cargo de Maritza Agüero y María Estrada)
12. Admisión de estudiantes de poblaciones indígenas costarricenses y el uso del término “elegible” en la comunicación de los resultados del proceso de admisión. (audiencia a la Máster María Teresa Hernández, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, y Dra. Evelyn Agüero Calvo, Coordinadora del Comité de Examen de Admisión)
13. Asuntos Varios

Se aprueba la agenda propuesta.

2. Aprobación de la Minuta No. 749-2022

Se somete a votación la Minuta No. 749-2022 y se aprueba por unanimidad.

3. Correspondencia

Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión

1. **Asesoría Legal-052-2022** Memorando fechado 15 de febrero del 2022, suscrito por la M.Sc. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director de la Oficina de la Asesoría Legal, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remite el criterio legal sobre efecto retroactivo de reforma Reglamentaria en las obligaciones dinerarias contraídas con el ITCR.

Se toma nota. Tema atendido en la Sesión No. 3250.

2. **SCI-122-2022** Memorando fechado 15 de febrero del 2022, suscrito por el Dr. Luis Gerardo Meza Cascante. Coordinador Comisión redactora de propuesta de reglamento de investigación y extensión, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remite complemento al oficio SCI-635-2021 del 28 de junio del 2021, informe sobre las fechas, y las personas participantes, en las reuniones efectuadas por la

comisión redactora de la propuesta de reglamento de investigación y extensión, para los efectos que corresponda.

Se toma nota. Enviar nota de agradecimiento.

Correspondencia trasladada de la Sesión Ordinaria No. 3251, Artículo 3, incisos 5, 6, 10, 13 y 14, del 16 de febrero de 2022

5. **DAIR-016-2022** Memorando con fecha de recibido 11 de febrero de 2022, suscrito por el Ing. Marco Vinicio Alvarado Peña, Presidente del Directorio AIR, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual solicita comunicar el nombre de la persona que asumirá la representación del Consejo Institucional para el período que inicia a partir del próximo lunes 7 de marzo de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2025 en la Comisión Permanente de Autonomía Universitaria. **(SCI-151-02-2022)** Firma digital

Se toma nota. Solicitar a la Presidencia y a la Secretaría del Consejo Institucional que reitere el acuerdo de nombramiento.

6. **AUDI-SIR-009-2022** Memorando con fecha de recibido 11 de febrero de 2022, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al M.Sc. Jorge Chaves Arce, Presidente del Consejo de Investigación y Extensión, de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector del ITCR y Presidente del Consejo Institucional y al Ph.D. Alejandro Masís Arce, Director de Proyectos, en el cual da seguimiento de las advertencias 6.2; 6.3 y 6.5 del AUDI-AD-012-2020 “Advertencia sobre la necesidad de establecer algunos puntos de control, en el proceso para la convocatoria de proyectos de investigación y extensión”, señala que, el informe contiene 7 advertencias y se han dado por atendidas únicamente cuatro; por lo que insta a esa Vicerrectoría continuar con los esfuerzos de supervisión que le corresponde ejercer para garantizar de manera continua la aplicación de las acciones que fortalezcan el sistema de control interno. **(SCI-152-02-2022)** Firma digital

Se toma nota.

10. **R-086-2022** Memorando con fecha de recibido 09 de febrero de 2022, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector del ITCR, dirigido a las Personas Integrantes del Consejo Institucional, con copia al Lic. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director de la Oficina de Asesoría Legal, en el cual da respuesta al acuerdo del Consejo Institucional Sesión Ordinaria No. 3247, Artículo 9, del 15 de diciembre de 2021. Atención del oficio 18563 (DFOE-SD-2242) referido a la sugerencia de la Contraloría General de la República para que se publiquen los reglamentos generales del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en el Diario Oficial La Gaceta. **(SCI-139-02-2022)** Firma digital

Se toma nota. En la Sesión No. 3251, se comentó al señor Rector del objetivo del acuerdo en cuanto a que las gacetas sean de acceso público.

13. **DAGSC-041-2022** Memorando con fecha de recibido 10 de febrero de 2022, suscrito por el Ph.D. Milton Villarreal Castro, Presidente de Consejo Escuela de Agronomía, dirigido a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual remite nombramiento de dos miembros en Comisión Especial Institucional “Propuesta de Modelo de Operación de los Programas de Producción y su Estrategia de Implementación”. **(SCI-144-02-2022)** Firma digital

Se toma nota.

14. **R-099-2022** Memorando con fecha de recibido 10 de febrero de 2022, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector del ITCR, dirigido a las Personas Integrantes del Consejo Institucional, con copia al señor Marvin Castillo Ugalde, Presidente de la Comisión de Evaluación Profesional y a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, en el cual autoriza las 20 horas en la carga laboral, durante el primer semestre del año 2022, a las personas integrantes de la Comisión de Evaluación Profesional, para la realización de sus labores, según el reglamento. Para hacer viable la aprobación no se requiere modificaciones al Plan Anual Operativo 2022 y el presupuesto correspondiente, ya que en la etapa de formulación se previó el uso de horas adicionales para las personas integrantes de la Comisión de Evaluación Profesional. **(SCI-145-02-2022)** Firma digital

Se toma nota.

Correspondencia tramitada por la Comisión

1. **SCI-102-2022** Memorando fechado 14 de febrero del 2022, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva Secretaría del Consejo Institucional, en el cual remite solicitud de retiro del Seguimiento de la ejecución de los acuerdos del Consejo Institucional del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3243, Artículo 9, del 17 de noviembre de 2021. Disposiciones para la Convocatoria por fondos concursables de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2022.

Se toma nota.

2. **SCI-103-2022** Memorando fechado 16 de febrero del 2022, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a la Dra. Isabel Guzmán Arias, Directora Escuela de Ingeniería Agrícola, en el cual se da seguimiento a los requerimientos para la creación del “Creación del “Centro de Investigación y Extensión en Tecnología e Ingeniería Agrícola (CETIA)”.

Se toma nota.

3. **SCI-121-2022** Memorando fechado 16 de febrero del 2022, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la

Oficina de Planificación Institucional, en el cual presenta Solicitud de dictamen técnico sobre propuesta de "Reglamento del Centro de Investigación y Extensión en Tecnología e Ingeniería Agrícola".

Se toma nota.

4. Informe de la Coordinación

La señora María Estrada informa:

Situación presentada el fin de semana con tres mujeres que recolectarían firmas para lo del aborto legal	La señora María Estrada comenta que la situación estaba en las redes, consultó al señor Luis Paulino Méndez y al señor Humberto Villalta, para lo cual respondieron que tenían conocimiento desde el viernes y que la indicación al personal de seguridad, era que procedieran según protocolo. Por lo anterior se apersonó a la institución y recibió mal trato de parte de la funcionaria de seguridad, incluso le levantó la voz. Solicitó conversar con el Coordinador de la Unidad de Seguridad, porque hubo un manejo desproporcionado de la situación. Sugiere se solicite la revisión de los protocolos. La señora Ana Rosa Ruiz agradece a la señora María Estrada la atención de la situación, agrega que ella conversó con el Coordinador de la Unidad de Seguridad para apoyarla. Informa sobre la denuncia que presentó la Oficina de Equidad de Género, porque dos estudiantes sentados conversando frente al Edificio de Matemática, se tocaron la mano y el oficial llegó y les dijo “ustedes me salen de aquí” y puso la mano en el arma. Por lo anterior, analizará los casos y elaborará una propuesta para presentar ante esta Comisión. El señor Gerardo Meza sugiere en el análisis se considere el Reglamento
---	---

	interno para la administración del Campus Cartago
Proyectos de investigación y extensión	Se han presentado varios casos a donde los Proyectos de investigación y extensión, manejados por la Fundatec, se solicita la aprobación del presupuesto extraordinario, y para eso está el Artículo 33 del Reglamento con coadyuvancia con la Fundatec.
Reporte de imposibilidad de depósito de 56 becas	El Departamento Financiero Contable envió un reporte de imposibilidad de depósito de 56 becas por ausencia de números de cuentas o cuentas inactivas. Procederán a contactar a estudiante por estudiante para actualizar los datos. Solicitó mantener informada a esta Comisión.
Grupos de trabajo de la VIE	Se revisó el porcentaje que se solicitaba a la VIE recortar, pero con parte de la no ejecución de plazas sobrepasa ese monto. Con la economía de plazas, se visualizan necesidades, como la plaza de la Fiscalía para la atención del acoso laboral, se podría buscar por ahí. El señor Gerardo Meza hubo reunión, pero faltaron integrantes, y los números no pudieron ser detallados con certeza, por lo que no se pudo continuar con el análisis del modelo que se pretende.

5. Interpretación del Artículo 22 del Reglamento de Reconocimientos y Equiparación de títulos, (Audiencia Comisión Institucional de Reconocimiento y Equiparación CIRE)

La señora María Estrada da la bienvenida a las personas invitadas.

La señora Grettel Castro presenta el texto del Artículo 22 del Reglamento del CIRE.

El señor Marco Alvarado agrega que los integrantes del CIRE desean conocer la interpretación, de esta Comisión, a este Artículo.

El señor Gerardo Meza indica que esa norma no es de manejo ordinario, por lo que procede es que envíen la solicitud de interpretación, con lo elementos vinculantes para el análisis.

Se dispone

Se queda a la espera de la solicitud.

- 6. (PB-453-2021 y oficio sin referencia) Interpretación auténtica de los artículos 33, inciso a, 40 y 46 del “Reglamento de Becas para el Personal del Tecnológico de Costa Rica” en atención a solicitud formulada por el funcionario MSc. Keller Martínez Solís (a cargo de los señores Luis Alexander Calvo Valverde y Luis Gerardo Meza Cascante)**

El señor Gerardo Meza contextualiza el caso del señor Keller Martínez y concluye que: 1. no se le puede cobrar nada y 2. se debe revisar la pertinencia de los otros artículos. Continuará analizando la propuesta.

Se dispone

Agendar el tema para la próxima semana.

- 7. OPI-284-2021 Dictamen OPI Propuesta de Reforma Integral al Reglamento de Admisión del ITCR (a cargo del señor Luis Gerardo Meza Cascante)**

El señor Gerardo Meza indica que la propuesta ya está lista, pero hay algunos detalles de la Oficina de Planificación Institucional, como la eliminación de tres artículos, que debe presentar para que se decida lo que corresponda.

Se dispone

Agendar el tema para la próxima semana.

- 8. Informe de avance de reglamentos y temas asignados (a cargo del señor Luis Alexander Calvo Valverde)**

- a. Comisión Especial Reforma del Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC**

El señor Luis Alexander Calvo presenta las siguientes consideraciones:

- a. De conformidad con el inciso c del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3213, artículo 8, del 21 de abril de 2021, el plazo de seis meses para que la Comisión Especial presentara los productos encomendados venció el pasado 06 de noviembre del 2021 (la juramentación fue realizada el 06 de mayo de 2021).
- b. El Consejo Institucional otorgó una primera prórroga a la Comisión Especial, consistente en 90 días adicionales (3 meses), misma que en apego al numeral

81 de la Segunda Convención Colectiva de Trabajo y sus Reformas; extendió el plazo de entrega hasta el 1 de marzo de 2022.

- c. La Comisión Especial solicita en tiempo y forma, dos meses adicionales para cumplir con la tarea encomendada (30 de abril de 2022). Este plazo debe ser autorizado por el Consejo Institucional, por cuanto supera el 50% del tiempo establecido originalmente.
- d. La Comisión Especial indica que presenta un avance del 80% en la propuesta de reforma normativa que le fue encargada.
- e. Los elementos señalados por la Comisión Especial, que hacen necesario ampliar el plazo determinado, refieren a la duda jurídica sobre la gestión de los fondos del FDI y el FAV, lo cual les ha generado retrabajo; razón que la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, ponderó como razonable.

Se dispone

Elevar la siguiente propuesta al Consejo Institucional:

Prorrogar el plazo indicado en el inciso c del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3213, artículo 8, del 21 de abril del 2021, de forma que la Comisión Especial presente la propuesta de reforma del Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC, en una nueva fecha de entrega, siendo el 30 de abril del 2022.

9. Entrega de informe de la Propuesta de Reglamento General de Investigación y Extensión (Personas invitadas: comisión nombrada por la CAAE y la VIE)

La señora María Estrada da la bienvenida a las personas invitadas.

El señor Gerardo Meza procede con la presentación adjunta.



Presentación
propuesta reglamen

Se agradece el arduo trabajo que realizaron los integrantes de la Comisión Especial.

Se dispone

- Circular, por dos semanas, la propuesta de reglamento en una tabla, con la columna para que los integrantes de esta Comisión incorporen las observaciones.
- Agendar para dentro de veintidós días.

10. Internacionalización estudiantil y reserva presupuestaria

La señora María Estrada informa que la contactaron dos personas de las siete, que la Comisión del FSDE les negó el apoyo para la participación en concurso que ganaron en Estados Unidos, para ir a representar al TEC y al país. Agrega que la respuesta que recibieron fue por correo, a nombre del FSDE y se les indica que no hay recursos para internacionalización, según la resolución referente a la ejecución presupuestaria. Manifiesta su preocupación por que se suponía que no habría recortes en este sentido. La solicitud la presentaron por el monto total pero lo mínimo que requieren son los tiquetes de avión. Agrega que esto lo presentó como vario porque interesa que resuelvan en conjunto esta inconsistencia. Indica que este es un caso excepcional.

El señor Daniel Cortés indica que este tema no se ha agendado en la Comisión FSDE, desconoce si fue un rechazo de oficio.

El señor Gerardo Meza sugiere a la señora María Estrada conversar con la señora Vicerrectora de VIESA para que revise el procedimiento, y se defina si se ajusta a lo dispuesto por el FSDE en el marco de sus competencias.

11. Creación del centro de investigación en GESTACIÓN, del “Centro de Investigación y Extensión en Tecnología e Ingeniería Agrícola (CETIA), (a cargo de Maritza Agüero y María Estrada)

La señora Maritza Agüero hace un recuento de lo que ha sucedido, se solicitó a la señora Isabel Guzmán, según lo dispuesto en reunión, revisar y aclarar los elementos que sean necesarios, sobre las necesidades de plazas, infraestructura y equipamiento, que se hacen imprescindibles para la puesta en marcha del CETIA y que fueron incluidas en la propuesta de creación del Centro en análisis. Así como, que se presente el costo estimado de los requerimientos, así validado por el ente técnico que corresponda; además a la OPI se le solicitó el dictamen técnico sobre propuesta de "Reglamento del Centro de Investigación y Extensión en Tecnología e Ingeniería Agrícola" y se ampliará para solicitar además el estudio técnico para la creación del "Centro de Investigación y Extensión en Tecnología e Ingeniería Agrícola".

El señor Gerardo Meza ofrece su colaboración para crear una hoja de ruta para poder avanzar.

Se dispone

Agendar la próxima semana para dar seguimiento.

12. Admisión de estudiantes de poblaciones indígenas costarricenses y el uso del término “elegible” en la comunicación de los resultados del proceso de admisión. (audiencia a la Máster María Teresa Hernández, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, y Dra. Evelyn Agüero Calvo, Coordinadora del Comité de Examen de Admisión)

Esta audiencia se traslada a solicitud de la Máster María Teresa Hernández, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos.

13. Asuntos Varios

Seguimiento del asunto vario “Solicitud la Vicerrectora de Docencia que derogue el por tanto 2 de la resolución ViDa-R-002-2022”

El señor Gerardo Meza consulta si hubo respuesta formal por parte de la Rectoría, sobre el vario denominado “Solicitud la Vicerrectora de Docencia que derogue el por tanto 2 de la resolución ViDa-R-002-2022”, presentado por la señorita Abigail Quesada Fallas y por el señor Saúl Peraza Juárez.

El señor Daniel Cortés comenta ampliamente como se desarrolló la reunión que sostuvieron con el señor Rector, quedando pendiente de definir el asunto de grabar las lecciones, se suponía que la señora Vicerrectora de Docencia ayer notificaría una resolución para atender el recurso presentado.

Caso de estudiante pronto a graduarse al que la Escuela le negó inclusión

El señor Saúl Peraza comenta el caso de un estudiante de la carrera de Electrónica que está pronto a graduarse, y los cursos que requiere llevar chocan en el horario por lo que solicitó una inclusión, pero le fue negada por el Director.

El señor Daniel Cortés considera que se debe normar a nivel institucional, que los directores indiquen a los estudiantes por qué se le niega la inclusión.

La señora María Estrada solicita informar el avance de este caso y valorar ya que se puede plantear el próximo viernes a la señora Vicerrectora de Docencia que vendrá a audiencia.

El señor Saúl Peraza indica que en primera instancia enviarán un oficio al Director de Escuela.

Propuesta de reforma integral de Lineamientos de Cursos de Verano

El señor Gerardo Meza informa que la Comisión Especial encargada de la Propuesta de reforma integral de Lineamientos de Cursos de Verano, espera tener el cierre hoy, para elevar la propuesta la próxima semana a esta Comisión.

Finaliza la reunión al ser las 12:06 p.m.

Ing. María Estrada Sánchez
Coordinadora Comisión de
Asuntos Académicos y
Estudiantiles

Sra. Cindy Picado Montero
Secretaria de Apoyo
Comisión de Asuntos
Académicos y Estudiantiles